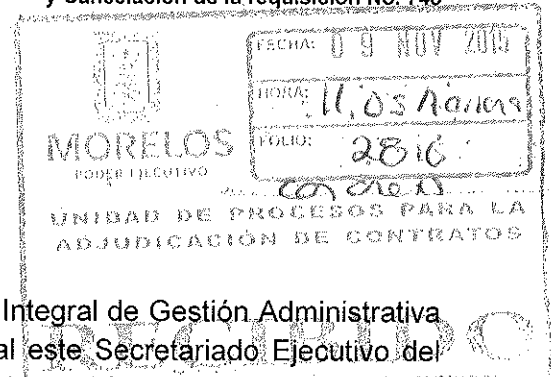


"2015, Año de José María Morelos y Pavón"

Cuernavaca, Mor., a 09 de noviembre del 2015.

ASUNTO: Liberación de requisición No. 761
y Cancelación de la requisición No. 748

LIC. YANELY FONTES PÉREZ
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE
PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.
P R E S E N T E.



Con relación a la requisición número 761 registrada en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el 09 de noviembre del año en curso, a través de la cual este Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, solicita la adquisición del bien ahí especificado; adjunto al presente remito copia del oficio de autorización presupuestal **SH/2041-2/2015** de fecha 08 de octubre del 2015, emitido por la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda (anexo copia simple).

Conforme al oficio **SH/2041-2/2015**, se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de \$ **11,971.20 (Once mil novecientos setenta y un pesos 20/100 m.n.)**, con recurso FASP de origen estatal, con cargo a la **clave 2-40-16, proyecto 68 y la partida presupuestal 5231 Cámaras Fotográficas y de Video**. Así mismo le informo, que esta requisición se deriva del estudio de mercado EMB 1035 emitido por la Dirección General bajo su digno cargo.

Por lo anterior manifiesto, que este Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime esa Unidad a su muy digno cargo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. OYUKI ISABEL MARTÍNEZ RODEA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
FINANCIERO ADMINISTRATIVO



09 NOV 2015

C.c.p. C.P. Carolina de los Angeles Diego Esquivel.- Dirección de Seguimiento y Evaluación.- Para su conocimiento
Archivo / Minutario
OIMR/mec*

